



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público
PROMÉXICO

ACUSSE

HOJA No. : 1 DE 12
No. de auditoría: 4/2015

Ente: ~~PROMÉXICO~~

PROMéxico Sector: 10 Economía

Clave: K2W

Área auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional.

07 JUL 2015

Clave de programa y descripción de auditoría: 800
"Resultado de las Oficinas de Representación en México (OMEX)"

07 JUL 2015 13:26

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL DE EXPORTACIONES

13:58 pm.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".
OFICIO No. OIC/PROMÉXICO/05612015.

México D.F., 6 de julio de 2015.

CARLOS SALGADO ESPINOSA
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMOCIÓN NACIONAL DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO
Camino a Santa Teresa No. 1679, piso 3
Col. Jardines del Pedregal,
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, México


RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL DE EXPORTACIONES
- 7 JUL. 2015

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
07 JUL. 2015

RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL
07 JUL. 2015

En relación con la Orden de Auditoría emitida a través del Oficio No. OIC/PROMÉXICO/030/2015 del 9 de abril del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 37, fracciones VII, VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Transitorio Segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción III y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305 al 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartado D y 79, fracciones IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 11, del Decreto por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado Proméxico; 2 fracción IX, 33 y 34 del Estatuto Orgánico de Proméxico, Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento al Programa de Trabajo 2015 del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público Proméxico, se adjunta el Informe de la auditoría No. 4/2015, "Resultado de las Oficinas de Representación en México (OMEX)" practicada a la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional, adscrita a la Unidad de Promoción de Exportaciones.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que consisten en lo siguiente:



**Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público
PROMÉXICO**

HOJA No.: 2 DE 12
No. de auditoría: 4/2015

Ente: PROMÉXICO	Sector: 10 Economía	Clave: K2W
Área auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional.		
Clave de programa y descripción de auditoría: 800 "Resultado de las Oficinas de Representación en México (OMEX)"		

1.- LA APLICACIÓN DENOMINADA BITÁCORA DEL PROMOTOR (BITÁCORA 720), PARA EL CONTROL Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE EXPORTACIÓN PRESENTA DIVERSAS DEFICIENCIAS *B/4-013*

Del análisis y revisión a los proyectos de exportación seleccionados como muestra de la auditoría así como de la aplicación del cuestionario de control interno efectuado a las Oficinas de Representación en México (OMEX), para conocer su opinión respecto de las herramientas informáticas utilizadas en el desarrollo de sus actividades, se observó que la aplicación Bitácora del Promotor presenta diversas deficiencias que impactan en la operación, seguimiento de proyectos y en la generación de resultados confiables y oportunos

2.- DEFICIENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE METAS DE EXPORTACIÓN DE LAS OMEX *B/4-015*

En 18 proyectos de exportación, no se localizó evidencia documental que compruebe la relación comercial entre la empresa y ProMéxico, solo se cuenta con la carta de confirmación y en algunos casos correos solicitando las compras o exportaciones realizadas, esto se acentúa en la modalidad de Demanda (14 casos). En HORTIFRUT, S.A. de C.V., se observó que contabilizaron exportaciones por \$20,641,743 USD, las cuales no fueron localizadas en las minutas del Grupo de Validación de Proyectos de Exportación,

3.- MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DESACTUALIZADOS *B/4-020*

Inconsistencias y desactualización en el organigrama de la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional de la Unidad de Promoción de Exportaciones

Manual de procedimientos de la unidad de promoción de exportaciones, en los cuales los procedimientos de proyectos de exportación en sus modalidades de Oferta, Demanda, ACT e INTEX datan de octubre de 2012,

4.- INADECUADA METODOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE METAS EN PROYECTOS DE EXPORTACIÓN *B/4-022*

De la práctica de los cuestionarios de control interno obtenidos de los responsables de cada una de OMEX y la "Metodología de Asignación de Metas 2014 OMEX" proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional, se observa que dicha metodología no considera variables



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público
PROMÉXICO

HOJA No. : 3 DE 12
No. de auditoría: 4/2015

Ente: **PROMÉXICO**

Sector: **10 Economía**

Clave: **K2W**

Área auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional.**

Clave de programa y descripción de auditoría: **800**
"Resultado de las Oficinas de Representación en México (OMEX)"

como el análisis económico de la zona o la entidad, el número de personal que tiene asignado cada oficina, el presupuesto asignado, la cantidad de apoyos a otorgar, sólo considera resultados históricos del total y monto de los proyectos ocasionando que año con año se incrementen de forma porcentual.

5.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEFICIENTE DERIVADA DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN *6/0244*

Con base en la Evaluación Interna de los apoyos otorgados por Proméxico durante el periodo enero-diciembre de 2014, y de la revisión a una muestra seleccionada de proyectos, se observó que los Cuestionarios de Evaluación y Satisfacción por los apoyos otorgados, en muchos casos no se recabaron por lo que existe un inadecuado seguimiento en cuanto a la entrega de los mismos.

Por lo anterior, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, con el fin de que se implementen las medidas preventivas y correctivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes. Así mismo, informo a ustedes que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A t e n t a m e n t e ,

Francisco Guerrero Piñera

Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público Proméxico

C.É.P. Lic. Francisco N. González Díaz.- Director General del Fideicomiso Público Proméxico. Presente.
Mtra. Elena Achar Samra.- Titular de la Unidad de Promoción de Exportaciones del Fideicomiso Público Proméxico. Presente
Lic. Ma. Rosalba Ramírez Ramírez.- Directora Ejecutiva de Apoyos y Servicios del Fideicomiso Público Proméxico. Presente
Ing. Luis Malcher Moreno.- Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información en el Fideicomiso Público Proméxico. Presente

Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado en términos de los artículos 13, fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal de Transparencia).